

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 1 de 13

I. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA	
Auditor(es)	Proceso Evaluación Independiente. Auditor: Oscar Mariano Hamón Viasus
Proceso o área a auditar	Calidad Educativa Integral. Dirección de Educación Media (DEM). Proyecto de Inversión 7689 "Fortalecimiento de las Competencias de los Jóvenes de Media del Distrito para afrontar los retos del siglo XXI En Bogotá D.C."
Código PAA / Dependencia	PAA: 74/2024 - 3200 Dirección de Educación Media (DEM).
Objetivo General	Evaluar el cumplimiento de la meta de Plan de Desarrollo del cuatrienio y las correspondientes a los componentes del proyecto de inversión 7689 con corte al 31 de diciembre de 2023, verificando las actividades programadas y desarrolladas, los controles establecidos tanto por la primera y segunda línea de defensa y el tratamiento de los riesgos identificados.
Alcance	Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023. Comienza con la revisión de la ejecución física y presupuestal del proyecto de inversión 7689, verificando el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y los componentes asociados a cada proyecto. Además, se analizarán los riesgos identificados y la aplicación de los controles por parte de la primera y segunda línea de defensa.
II. RESULTADOS	
1. SIGLAS: • PD Plan de Desarrollo. • OCI Oficina de Control Interno • IED Institución Educativa Distrital • ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible también conocidos como Objetivos Globales. (ONU) • OAP Oficina Asesora de planeación • DEM Dirección de Educación Media • DNP Departamento Nacional de Planeación • CEI Calidad Educativa Integral • IES Instituciones de Educación Superior	
2. GENERALIDADES: En el marco del Proyecto de Inversión 7689 "Fortalecimiento de las Competencias de los Jóvenes de Media del Distrito para afrontar los retos del siglo XXI En Bogotá D.C.", se establecieron 8 componentes con el fin de desarrollarlos durante el cuatrienio 2020-2024, según se esboza en la versión oficial del proyecto del año 2020 dispuesta en la carpeta de proyectos de inversión de la OAP, así:	

Tabla 1. Componentes para ejecutar del Proyecto de Inversión 7689

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
1 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	Realizar acompañamiento pedagógico a las IED a través del trabajo con docentes y/o directivos docentes, para establecer una ruta metodológica que les permita realizar el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías de aula en el nivel de media, así como el fortalecimiento desde la etapa de planeación hasta su aplicación. Este trabajo se realizará en torno a las competencias del siglo XXI entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que requieren los estudiantes del Distrito Capital para afrontar los desafíos personales y laborales que se presentan en la construcción de sus trayectorias de vida. Esto se medirá a partir de Número de IED acompañadas para el fortalecimiento de didácticas y metodologías.
2 Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED	Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular a través de la generación de dinámicas en las cuales se garantice la retroalimentación de los procesos desarrollados y aplicados en el aula, de manera que se identifiquen y realicen ajustes de acuerdo con las particularidades de las IED. Esto se medirá a partir del Número de IED con actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular.
3 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	Implementar en las IED la estrategia de inmersión a través del acercamiento de estudiantes de media a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia como una oportunidad de brindarles herramientas que les permitan la elección de programas educativos que respondan a sus intereses, necesidades y expectativas, así como de ampliar la perspectiva de sus imaginarios en torno al acceso a la formación. Esto se medirá a partir de Número de IED implementando la estrategia de inmersión a la educación superior
4 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular, valorando la correlación del plan de estudios de la IED con las políticas educativas, los demás niveles educativos, las competencias del siglo XXI, la armonización con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Esto se medirá a partir de Número de IED implementando estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.
5 Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas	Implementar y/o consolidar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED a partir del trabajo con los distintos actores de la comunidad educativa con miras al desarrollo y/o institucionalización de un Plan de Orientación propio de la IED que brinde herramientas a los jóvenes para el reconocimiento de sus intereses y habilidades, de las necesidades y tendencias del sector productivo, y de las oportunidades de formación posmedia; posibilitando así, la toma de decisiones informadas en torno a la construcción de sus trayectorias de vida. Esto se medirá a partir del número de estudiantes beneficiados con la implementación de la Estrategia O.S.O en las IED focalizadas.
6 implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	Implementar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional brindando atención a la comunidad en general, a través de la puesta en marcha de escenarios de orientación en distintas localidades de la ciudad articulados con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades. Esto se medirá a partir del número de localidades implementando la Estrategia de Orientación socio ocupacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
Fecha: 11/06/2024	Página: 3 de 13	

7 promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED, de programas de formación técnica (SENA u otros) a través de un acompañamiento que permita identificar los intereses y necesidades de diferentes actores de la IED y caracterizar sus ambientes de aprendizaje para la elección de programas técnicos pertinentes, la participación en la circulación interinstitucional, la revisión de la oferta del SENA en la IED, y/o el apoyo a la generación de alianzas con el sector productivo. Esto se medirá a partir del número de colegios e los que se promueven procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica.
8 implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.	Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados realizando las actividades y gestiones que permitan mantener actualizada la información y generar los informes correspondientes que sirvan de insumo al diagnóstico de la educación media en Bogotá y por ende, al diseño de acciones y evaluación de las mismas. Esto se medirá a partir del porcentaje de avance en la implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de seguimiento a egresados.

Fuente: Versión oficial del proyecto 7689 del año 2020 dispuesta en la carpeta de proyectos de inversión de la OAP

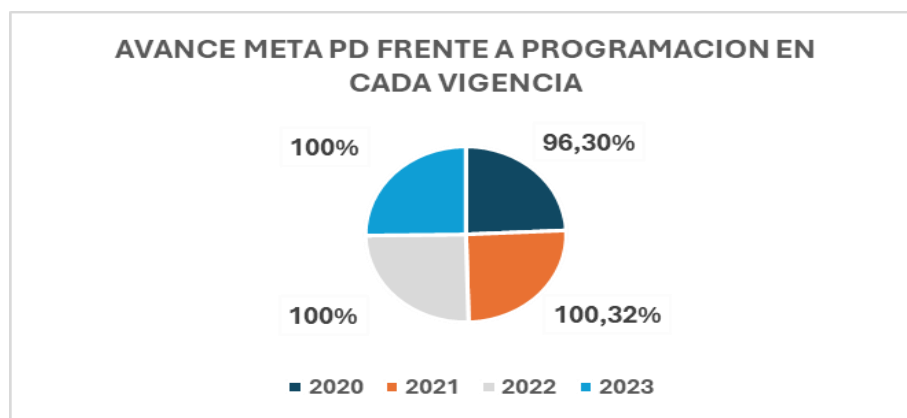
En el desarrollo del proceso auditor, se identificaron aspectos positivos del proyecto de inversión, el cual buscaba beneficiar al 100% de los colegios públicos que contaban con oferta de educación media, a través de la implementación de estrategias que permitieran mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral, máxime cuando en los últimos años se ha visto que no todos los jóvenes ingresan a estudiar una carrera profesional, una tecnología o una carrera técnica y muchos de ellos pasan a formar parte de los denominados “ninis”, ni estudian, ni trabajan, con lo cual los hacen más propensos a caer en manos de la delincuencia común o hasta en grupos más organizados que tanto afectan a nuestra ciudad y sociedad en general.

3. EJECUCION FISICA: METAPLAN DE DESARROLLO Y COMPONENTES DEL PROYECTO

El avance en las metas propuestas en el PD está avanzando de la siguiente manera:

La meta del PD a 2023, dado que es incremental y según el seguimiento de diciembre de 2023 el porcentaje de avance es del 100%, el cual se viene cumpliendo de la siguiente manera en cada una de las vigencias del proyecto así:

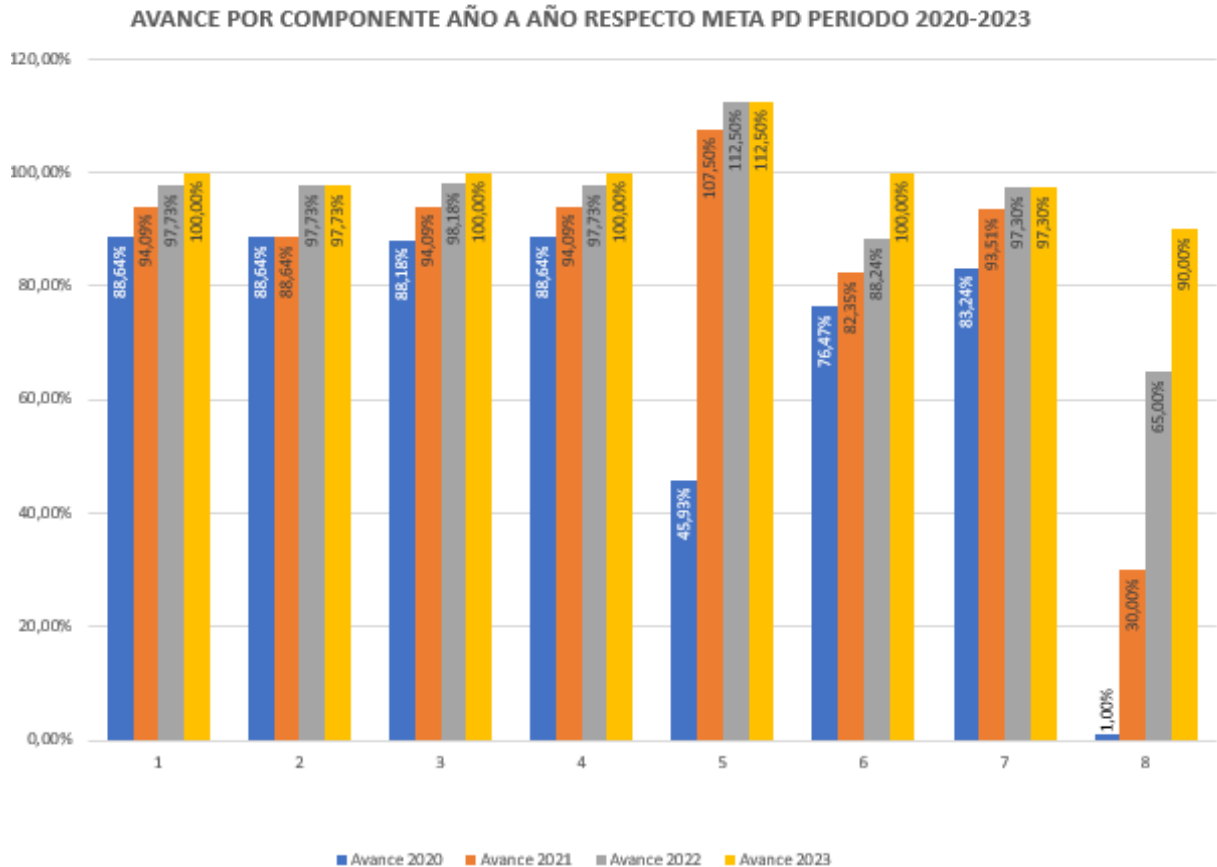
Imagen 1.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

El avance por componente, podemos ver cada uno de ellos en el periodo auditado, en la imagen que sigue, en donde se puede observar que el mayor retraso se tuvo en el año 2020, debido a las condiciones de aislamiento preventivo surgido por la emergencia sanitaria del COVID 19 y las nuevas dinámicas institucionales, incidieron en el interés y disposición de las IED para aceptar el acompañamiento en las diferentes estrategias del proyecto, según las observaciones frente a los retrasos en dicho año alojados en los seguimientos de la respectiva vigencia.

Imagen 2.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

En cuanto al avance por componente a 2023 respecto del PD se puede apreciar a continuación:

Tabla 2. Avance por Componentes Frente a lo Establecido en el PD

COMPONENTE	AVANCE FRENTE A PD 2024
01 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	100,00%
02 Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED	97,73%
03 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media.	100,00%
04 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	100,00%

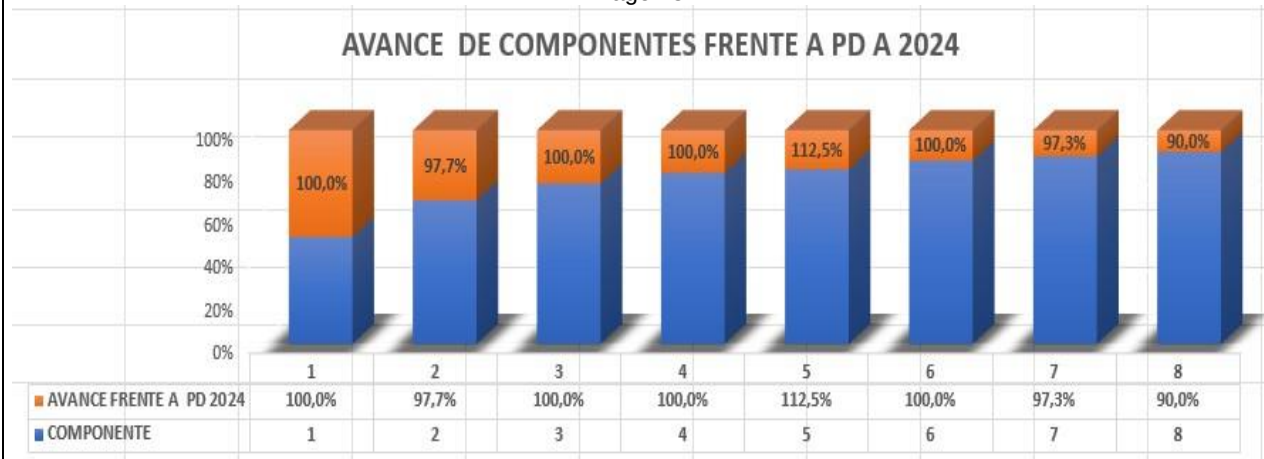
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 5 de 13

05 Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas	112,50%
06 Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	100,00%
07 Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	97,30%
08 Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.	90,00%
Total General	99,7%

Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

Es decir, a 31 de diciembre de 2023 se tiene un avance en promedio por componente de 99.7%, siendo el caso más destacable el del componente No. 05 que tiene un avance del 112.5% frente a lo propuesto en el PD, aunque, por lo mismo hubo una ampliación de la meta en 2022 de 40.000 a 45.000 estudiantes, y el caso con menor avance es el del componente 08 con un avance del 90%, pero que está de acuerdo con lo planeado ya que para el 2023 el avance debe estar en el 90%, como efectivamente se puede observar.

Imagen 3.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

En cuanto a la definición clara de las actividades a realizar para dar cumplimiento con la meta propuesta para el PD, estas se observan claramente definidas en la versión oficial del Proyecto 7689 V4 del año 2020 alojada en la carpeta de proyectos de inversión de la OAP, en la hoja de cálculo "Pag.7" en donde aparece una descripción detallada de cada una de las actividades a desarrollar en el proyecto y su relación con las metas ODS y que corresponden a cada uno de los 8 componentes del proyecto.

La Meta PD no tuvo cambios a lo largo de las vigencias y se mantuvo constante conforme a lo planeado.

Algunas de las modificaciones que tuvo el proyecto y su justificación en año 2022, se pudo evidenciar en los soportes suministrados por la DEM a la OCI a través del radicado I-2024-40657, en el anexo 9 de la pregunta 3. Muestra de ellas se puede observar en la siguiente imagen:

Imagen 4. Modificaciones del Proyecto 7689 en la vigencia 2022 y su justificación.

RELACIÓN DE MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES											
No.	Motivo de la Modificación	Información de la modificación								Fecha Solicitud	Versión
		Información básica	Metas	Indicadores	Cronograma	Objeto de gasto	Recursos	Fuentes de financiación	Tematización		
1	Ajustes a la versión inicial del proyecto		x							25/05/2022	13
2	Traslado presupuestal entre objetos de gasto					x				09/08/2022	14
3	Asignación recursos Anteproyecto 2023	x	x		x	x	x		x	10/10/2022	15
4	Traslado entre Proyectos y/o Rubros presupuestales						x			24/10/2022	16

Fuente: Anexo 9 de la pregunta 3 del radicado I-2024-40657.

Así mismo, se observaron en el anexo 10 de la misma pregunta otras modificaciones que tuvo el proyecto para el año 2023, como fueron:

Imagen 5. Modificaciones del Proyecto 7689 en la vigencia 2023 y su justificación.

RELACIÓN DE MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES											
No.	Motivo de la Modificación	Información de la modificación								Fecha Solicitud	Versión
		Información básica	Metas	Indicadores	Cronograma	Objeto de gasto	Recursos	Fuentes de financiación	Tematización		
1	Modificación del proyecto de acuerdo con la ejecución del seguimiento.		x				x			26/01/2023	17
2	Traslado presupuestal entre objetos de gasto					x				28/04/2023	18
3	Traslado presupuestal entre objetos de gasto					x				13/06/2023	19

Fuente: Anexo 10 de la pregunta 3 del radicado I-2024-40657.

4. EJECUCION PRESUPUESTAL: ANALISIS DE EJECUCION COMPROMETIDO VS LO GIRADO

El presupuesto total del proyecto para el periodo 2020-2023 fue de \$63.963.343.352, con un presupuesto comprometido por valor de \$61.994.327.160, para el mismo periodo se giraron \$51.903.793.093, representado el 83.72% del presupuesto.

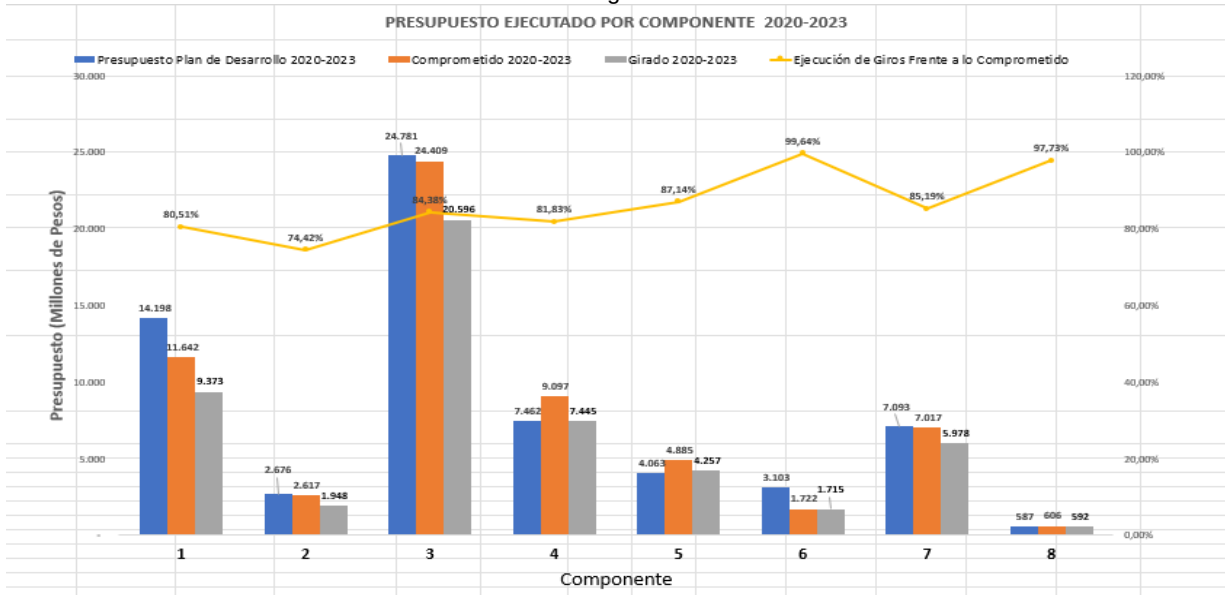
Imagen 6.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

Que desagregado por componentes nos muestra que el componente 3 (Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media) fue el que tuvo mayor presupuesto en el plan de desarrollo (\$24.781.174.706). El presupuesto por componentes a lo largo de las vigencias estudiadas se puede observar a continuación:

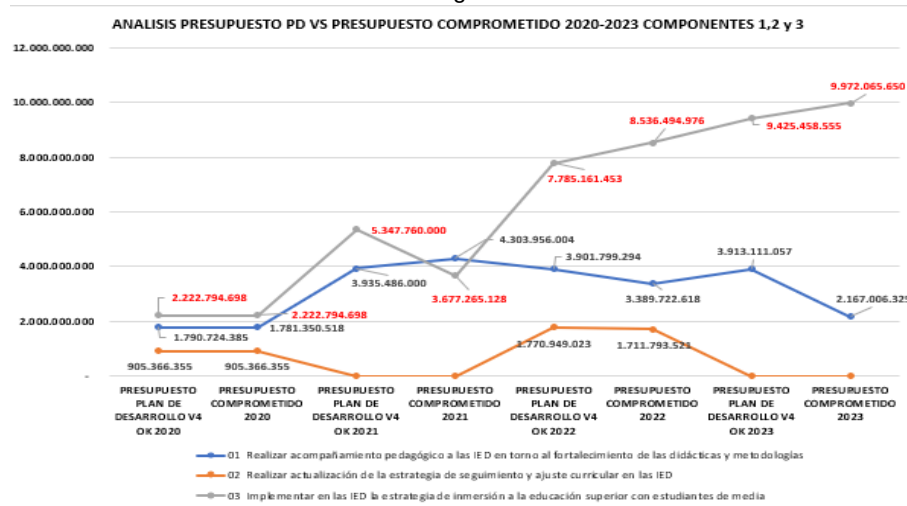
Imagen 7.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

En promedio la ejecución de giros frente a lo comprometido, para el periodo estudiado, ha sido del 83.72% y, a pesar de los cambios en las metas de los componentes 1, 2, 3, que según lo programado en el PD para la vigencia 2023 era de 220 IED, finalmente se disminuyó a 215, pero igualmente se logró un cumplimiento de 220 IED. Ahora, analizando presupuestalmente estos 3 componentes frente a lo planeado en el PD, tenemos:

Imagen 8.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

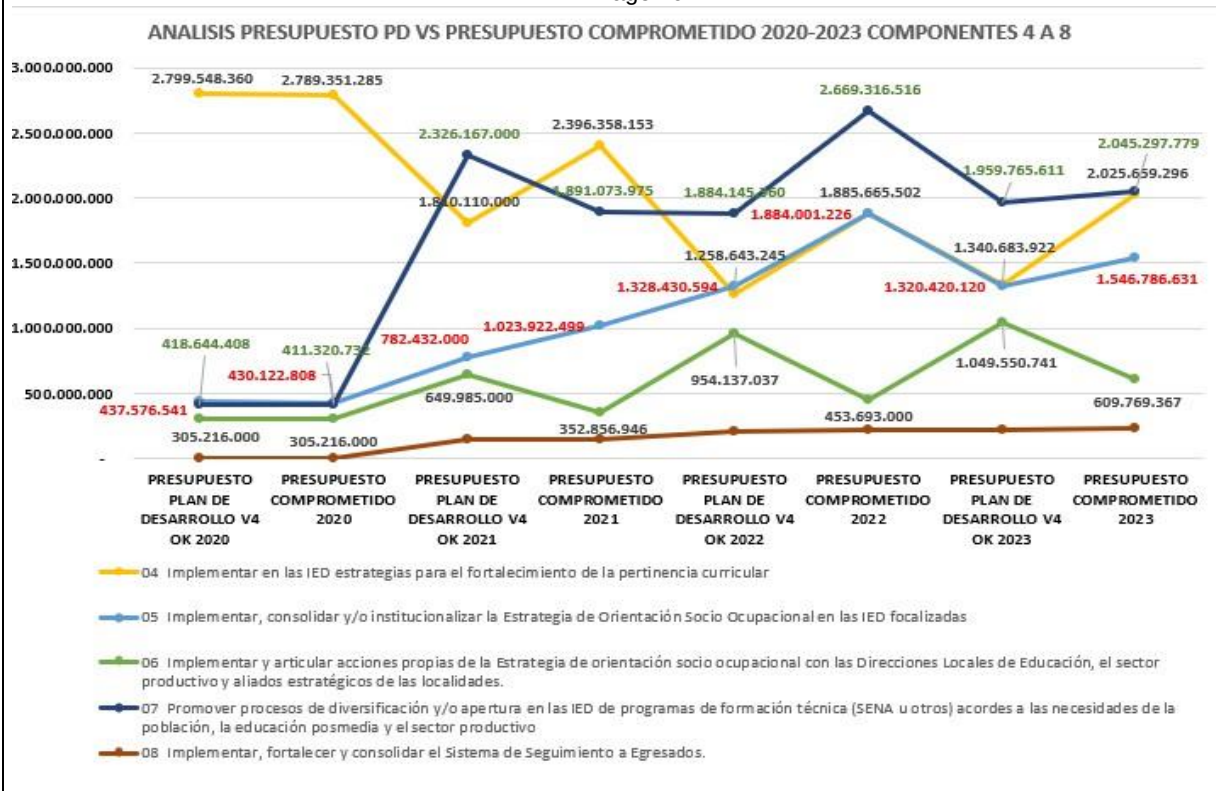
En donde podemos observar que, el componente 3, Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media, fue el componente que más llama la atención en su ejecución presupuestal pues mientras los componentes 1 y dos decrecieron en su presupuesto al final del 2023, el componente 03 tuvo un crecimiento por encima de lo planeado en el PD a partir del año 2021 hasta el 2023, pasando de un presupuesto comprometido de \$3.677.265.128 en el 2021 a \$9.972.065.650 en el 2023, es decir, un incremento del 271% en el presupuesto frente a lo comprometido en el 2021, de cuya ejecución presupuestal para el 2022 fue del 110% frente a lo comprometido en el PD y que se evidencia en el informe de gestión del último trimestre del 2022, en donde para el componente en mención tuvo el avance y/o logro en ejecución física que se indica a continuación:

“Para el transcurso del 2022 con el acompañamiento de las 10 IES se matricularon un total de 12,904 cupos en matrícula y se entregaron 6,723 certificados sumando todos los tipos de acciones, lo cual representa el 52% de la matrícula global de cupos”

En la vigencia 2021 hubo una caída del 31% en la ejecución presupuestal de dicho componente, según lo registrado en el informe de gestión del mismo año, debido a la liberación de recursos en el cuarto trimestre; a partir del año 2022 el incremento en el presupuesto dispuesto en el PD se dispara respecto de lo dispuesto en el 2021, con un incremento del 46% en los recursos dispuestos en el PD para el 2022 y lograr Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media del 100%; y ya para el año 2023 el alza fue del 21% en la relación 2022-2023 de los recursos dispuestos en el PD con un logro del 100% en la implementación de la estrategia en las IED, según lo reportado en el informe de gestión de dicho año.

Para los componentes 4 a 8 tenemos los siguientes resultados:

Imagen 9.



Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 9 de 13

En estos componentes podemos evidenciar que, los componentes que tuvieron un mayor incremento en la ejecución presupuestal corresponden a los componentes 5 y 7, quienes respectivamente crecieron 260% y 397% entre lo comprometido en el 2020 frente a lo comprometido en el 2023, pasando en el componente 5 de Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas de 20.000 estudiantes en el 2020 a una meta cumplida de 45.000 estudiantes en el 2023; y pasando de promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo en el componente 7, de 155 colegios en el 2020 a 180 colegios cumplidos en el 2023.

4.1 ANALISIS GENERAL DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE CADA AÑO.

Tomando como fuente de información el seguimiento oficial del proyecto de cada una de las vigencias se puede evidenciar en el siguiente cuadro que la ejecución de las reservas que se dejaron año a año, estas se fueron ejecutando en la siguiente vigencia al 100% de lo proyectado y los recursos y reservas proyectados están soportados en las observaciones de los seguimientos. La relación porcentual de la ejecución de las reservas de cada uno de los componentes se relaciona a continuación:

Tabla 3. Ejecución de Reservas Presupuestales 2020-2023

COMPONENTES PROYECTO 7689	VIGENCIA DICIEMBRE 2020	VIGENCIA DICIEMBRE 2021	VIGENCIA DICIEMBRE 2022	VIGENCIA DICIEMBRE 2023
	EJECUCIÓN DE RESERVAS 2019	EJECUCIÓN DE RESERVAS 2020	EJECUCIÓN DE RESERVAS 2021	EJECUCIÓN DE RESERVAS 2022
01 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	-	100%	100%	100%
02 Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED	-	100%	-	100%
03 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	-	100%	100%	100%
04 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	-	100%	100%	100%
05 Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas	-	100%	100%	100%
06 Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	-	-	-	-
07 Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	-	100%	100%	100%
08 Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.	-	100%	-	-

Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según ejecución a 31 de diciembre de cada vigencia dispuesto en carpeta de proyectos de inversión - seguimientos de diciembre 2020-2023.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 10 de 13

5. MODIFICACIONES DEL PROYECTO.

Según la versión oficial del proyecto del año 2023, el proyecto a lo largo de su ejecución tuvo dos modificaciones ambas en el año 2020, una por el tipo de anualización para la actividad 2 y otra por ajuste de las metas de las actividades No. 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de acuerdo con a las dificultades generadas por efectos de la pandemia del COVID-19 en la participación de las IED y los inconvenientes de orden técnicos presentados, en el caso de la actividad No.8 que dificultaron contar con un ambiente de prueba estable para desarrollar las actualizaciones y nuevos desarrollos del sistema. Frente a lo cual se pudo evidenciar que, frente a las metas propuestas en el PD por cada uno de los componentes, estas se mantuvieron en cada vigencia a lo largo del periodo analizado e incluso se ampliaron, teniendo como caso más destacable la meta en el componente #5 para Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas, siendo así, que de una meta inicial 40.000 estudiantes para el 2024, ya en el 2022 se había pasado a los 45.000 estudiantes, al igual que para el 2023; a su vez se pudo observar que las únicas metas que se disminuyeron su proyección fueron las programadas para la vigencia 2023 en los componentes 1, 2 y 3 cuya proyección inicial se había planteado en 220 y en ese año se disminuyó a 215, pero cuya ejecución se logró en los 220 inicialmente propuestos.

En cuanto a la formulación inicial del Proyecto de Inversión y las variaciones que ha tenido hasta el 31 de diciembre de 2023 el proyecto, la DEM nos informa a través del radicado I-2024-40657 que:

“El proyecto de inversión 7689 “Fortalecimiento de las Competencias de los Jóvenes de Media del Distrito para Afrontar los Retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.”, ha presentado 25 variaciones respecto a la formulación inicial, se anexa la ficha denominada: “Anexo 5_7689_EDUCACION_MEDIA_V25_(2023-12-05) – Hoja: P.A. DATOS BÁSICOS 2023”, en donde se aprecian las variaciones finales en la vigencia 2023”.

Ahora, respecto de las modificaciones de los recursos de cada vigencia la DEM a través del radicado I-2024-40657 indica que:

“En el proyecto de inversión 7689 “Fortalecimiento de las Competencias de los Jóvenes de Media del Distrito para Afrontar los Retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.”, se presentaron 5 modificaciones en los recursos asignados; se anexan las fichas con las respectivas solicitudes:

- 3.1. Anexo 6_7689 EDUCACION MEDIA V4_OK
- 3.2. Anexo 7_7689 EDUCACION MEDIA V10 OkV1_Liberaciones
- 3.3. Anexo 8_7689 EDUCACION MEDIA V12 OkAP2022 Lib nov
- 3.4. Anexo 9_7689_EDUCACION_MEDIA_V16Ok
- 3.5. Anexo 10_7689_EDUCACION_MEDIA_V19(2023-06-13)_rcvry_o”

Y según los seguimientos a diciembre de cada año del proyecto, se pudo evidenciar que, en cada año, a partir del 2021, el presupuesto asignado a la vigencia fue variando debido a ajustes a la versión inicial del proyecto, a traslados presupuestales entre objetos de gasto, a traslado entre Proyectos y/o rubros presupuestales, entre otros.

6. EVALUACION DE RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos del proyecto para el control de riesgos la DEM nos indica que los soportes para el control son:

1. Matriz de seguimiento mensual
2. Informes trimestrales
3. Actas de reunión de seguimiento técnico, jurídico y financiero de los contratos y/o convenios

Ahora bien, se verificó, de acuerdo con la guía y metodología de administración del riesgo que, para el Proyecto de Inversión 7689 el Mapa de Riesgos de Gestión 2023 dispuesto en Isolucion, que se identificaron en las matrices institucionales, dos riesgos asociados a este proyecto de impacto Económico y Reputacional moderado, con su respectiva descripción del control, los cuales se describen a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 11 de 13

Tabla 4. Riesgos y Descripción de Controles del proyecto 7689

INFORMACION DE MAPA DE RIESGOS 2023 EN ISOLUCION		
ITEM	RIESGO	DESCRIPCION DEL CONTROL
1	Posibilidad de impacto económico y/o reputacional por incumplimiento de las metas en los proyectos de inversión debido a retrasos operativos y/o administrativos que no permitan cumplir con el plan de trabajo y el cronograma pactado.	Equipo técnico y financiero de cada dependencia de la SCP (excepto Dir Inclusión) Realizan seguimiento mensual de los avances de metas físicas y de la ejecución presupuestal de cada Proyecto de Inversión en el SPI (Sistema de Proyectos de Inversión) con el fin de identificar también retrasos y soluciones. La evidencia de este seguimiento es el reporte SPI en su versión de Excel y de PDF, estos reportes son aprobados por los Directores (as) de cada dependencia de la SCP.
2	Posibilidad de impacto económico y reputacional por desconocimiento y/o no aceptación de las estrategias del mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa debido al desconocimiento y/o no aceptación de las estrategias del mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa por parte de las IED.	Equipos Técnicos de cada dependencia de la SCP (excepto Dir Inclusión) Socializan y sensibilizan las estrategias de alcance a nivel institucional (en las 370 IED y/o en las 35 IE en administración) y/o local, con la finalidad de implementarlas y lograr los objetivos propuestos; como evidencia de lo actuado se deja material de desarrollo, comunicaciones y/o actas de reunión con lista de asistencia.
2	Posibilidad de impacto económico y reputacional por desconocimiento y/o no aceptación de las estrategias del mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa debido al desconocimiento y/o no aceptación de las estrategias del mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa por parte de las IED.	Equipos Técnicos de cada dependencia de la SCP (excepto Dir Inclusión) Identifican y brindan asistencia a aquellas IED que la aceptan (en el marco de su autonomía escolar) y que desistan de las estrategias socializadas con el fin de determinar su implementación u otras acciones que permitan la participación de otras instituciones; como evidencia de lo actuado se dejan oficios de desistimiento o actas de reunión con lista de asistencia y/o grabaciones o informe de la reunión. En esta medida, los Directores de cada dependencia de la Subsecretaría con sus respectivos equipos de trabajo, refocalizaran una nueva IED para su acompañamiento cuando aplique.

Fuente: Elaboración propia Auditor OCI según estado de Mapas de Riesgos 2023 dispuesto en aplicativo Isolucion SED. [Isolución - Visualización Documentos \(educacionbogota.edu.co\)](#)

Los efectos logrados en las acciones de contingencia (2º seguimiento) del Mapa de Riesgos 2023 evidenciado en Isolucion se pudo identificar que:

En cuanto a los dos primeros riesgos se logró alcanzar al 100% el indicador y la meta propuesta, según lo expuesto en el campo: *"Efectos Logrados en las Acciones de contingencia (2º Seguimiento), del Mapa de Riesgos dispuesto en Isolución para el 2023"*. Igualmente, el proyecto estableció un control adicional frente al segundo riesgo, en el que indica en el mismo campo, que, de las cinco direcciones que componen el proceso de CEI, tres reportaron identificación IED que manifestaron desistimiento de las estrategias socializadas, brindaron la asistencia técnica aceptada por la IED y se logró la implementación de por lo menos 1 estrategia.

Ninguno de los dos riesgos expuestos requiere plan de acción según lo evidenciado en dicho mapa y, las evidencias dispuestas en isolución dieron muestra de la aplicación de los controles expuestos en la descripción de estos, indicados en la imagen anterior.

7. ACTIVIDADES DE CONTROL

Según la respuesta a la pregunta si el proyecto tiene definido controles para identificar la población beneficiada y cómo se valida que esta corresponda a la inicialmente programada, la DEM manifiesta a través del oficio I-2024-40657 que, en articulación con la OAP, se efectúa monitoreo mensual y trimestral al cumplimiento de las metas asociadas a los componentes del proyecto de inversión 7689, controlando así, la población beneficiada con las estrategias de la Dirección.

De igual manera, se realiza seguimiento financiero para verificar el cumplimiento de los requisitos de orden técnico, jurídico y financiero de los contratos y/o convenios que se han suscrito o se van a suscribir en la Dirección de Educación Media a partir de la definición de la acción de control PAAC.

Indagada la OAP sobre el tema, nos indica a través de correo electrónico del jueves, 21 de marzo de 2024, dirigido al Jefe de la Oficina de Control Interno que, entre otros controles, efectivamente la Oficina Asesora de Planeación – OAP- cuenta con un formato de seguimiento mensual y trimestral la cual alimenta a su vez los aplicativos SEGPLAN a nivel distrital (trimestral) liderado por la Secretaría Distrital de Planeación -SDP-, y SPI a nivel nacional (mensual) liderado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP. Esta información se puede consultar mes a mes para las vigencias 2020-2024 en la dirección [\172.16.14.161\proy-inv\2](#). Seguimiento Oficial de Proyectos.

Ahora bien, al consultar dicho repositorio se cuenta los seguimientos mensuales que realiza la OAP y con una carpeta de evidencias en las que no hay evidencias, valga la redundancia, del año 2020 y 2021, pero si, a partir de la vigencia 2022, en el que se puede observar la entrega de los informes mensuales de seguimiento que hace el proyecto, así como la evidencia de cargue en Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI del DNP, pero como tal, no se observan controles para validar que lo expuesto en los informes de seguimiento, corresponda a lo ejecutado por el proyecto de inversión.

8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

8.1 AMBIENTE DE CONTROL

La Dirección de Educación Media en articulación con la Oficina Asesora de Planeación, se efectúa monitoreo mensual y trimestral al cumplimiento de las metas asociadas a los componentes del proyecto de inversión 7689, controlando así, la población beneficiada con las estrategias de la Dirección.

De igual manera, se realiza seguimiento financiero para verificar el cumplimiento de los requisitos de orden técnico, jurídico y financiero de los contratos y/o convenios que se han suscrito o se van a suscribir en la Dirección de Educación Media a partir de la definición de la acción de control PAAC. A su vez, se efectúa reporte de los controles para el tratamiento de los riesgos identificados en el mapa de riesgos del proceso asociados al proyecto 7689.

8.2 EVALUACION DEL RIESGO

El proyecto de inversión identificó tres riesgos de este, los cuales están alojados en la hoja MGA-7 de la versión oficial del proyecto 7689 vigencia 2020.

Para el año 2023, los riesgos cambiaron y la auditoría evidenció que el proyecto tiene dispuesto en Isolucion en el Mapa de Riesgos 2023 dos riesgos, el primero con un control y el segundo con dos controles, en donde se pudo observar las respectivas evidencias que dan cuenta de la ejecución del control definido, precisando que estas corresponden de igual forma a la obligatoriedad del reporte de los seguimientos trimestrales para los proyectos de inversión.

8.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

La gerencia del proyecto a cargo de la DEM como primera línea de defensa aplica los procedimientos definidos para la formulación y seguimiento a las metas establecidas en el proyecto de inversión, que reportan a su vez a la OAP. Ahora, la Oficina de Control Interno no logró establecer cómo la segunda línea de defensa, es decir la OAP verifica el cumplimiento de las metas, esta cuenta con repositorio donde se alojan los seguimientos mensuales que realiza la OAP y con una carpeta de evidencias en las que no hay evidencias, valga la redundancia, del año 2020 y 2021, pero si, a partir de la vigencia 2022, en el que se puede observar la entrega de los informes mensuales de seguimiento que hace el proyecto, así como la evidencia de cargue en Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI del DNP, pero como tal, no se observan controles para validar que lo expuesto en los informes de seguimiento, corresponda a lo ejecutado por el proyecto de inversión.

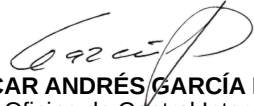
8.4 INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Se cuentan con canales formales de comunicación tanto interna como externa para el procesamiento de la información desde el nivel central hacia el institucional, evidenciado en los soportes de los mapas de riesgo del proceso asociado al proyecto 7689 y en las comunicaciones dispuesta en las carpetas de evidencias de los seguimientos del proyecto.

8.5 MONITOREO

Desde la DEM se adelantan reuniones con las Instituciones Educativas intervenidas evidenciadas en actas de reunión, presentaciones para garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión. A su vez, en articulación con la Oficina Asesora de Planeación, se efectúa monitoreo mensual y trimestral al cumplimiento de las metas asociadas a los componentes del proyecto de inversión 7689, controlando así, la población beneficiada con las estrategias de la Dirección.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7689	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 13 de 13

III. CONCLUSIONES
1. Después de realizar las validaciones correspondientes por parte de la Oficina de Control Interno, se ha verificado que todas las metas establecidas en el proyecto de Inversión 7689 han sido cumplidas según lo previsto inicialmente para cada período. Es relevante destacar que algunas de estas metas no solo han alcanzado lo planificado, sino que incluso han superado dicha ejecución, como se mencionó anteriormente. 2. No se observan controles por parte de la segunda línea de defensa para validar que lo expuesto en los informes de seguimiento corresponda a lo ejecutado por el proyecto de inversión, solo se observa en la carpeta de evidencias de los seguimientos del último trimestre del 2022 y 2023 correos electrónicos en donde se limita al cumplimiento de plazos y asuntos de forma en los informes de gestión, como es el caso del cuarto trimestre de 2022; o la remisión de los informes al despacho y la OAP, así como, la evidencia de cargue en SPI, como es el caso del último trimestre del 2023.
IV. RECOMENDACIONES
1. Definir e institucionalizar un repositorio que dé cuenta de las evidencias que soportan el seguimiento de las actividades que se adelantan para el cumplimiento de las metas y componentes del proyecto, esto garantizaría una mayor transparencia y organización en la gestión de este, facilitando el acceso y la verificación de la información relevante, mejorando la toma de decisiones y asegurando la rendición de cuentas. 2. Es recomendable que la segunda línea de defensa de la SED articule o desarrolle mecanismos de control que permitan convalidar la información de los informes de gestión que suministra el proyecto de inversión. Esto asegurará la precisión y confiabilidad de los datos reportados, fortaleciendo así la supervisión y la toma de decisiones basadas en información precisa.
V. FIRMAS
Informe elaborado por:  OSCAR MARIANO HAMON VIASUS Profesional Universitario – Oficina de Control Interno Informe revisado por:  JHONATAN ALEXI VEGA DIAZ Contratista – Oficina de Control Interno Informe aprobado por:  ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Jefe Oficina de Control Interno